

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS HACIENDA HOSTERÍA EL PARAÍSO HOSTEPAR CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 24 del mes de Marzo del 2014, siendo las 17 h 00, en la Oficina de la compañía situada en el décimo piso del EDIFICIO INTRIAGO, ubicado en la Avenida 10 de agosto N21-214 y Roca, con la asistencia de todos los socios: Señor Miguel Angel Valdivieso Valencia y Sra. Susana Delgado Presidente de Compañía Profuturo S.A., quienes el 100% del capital suscrito pagado.

Interviene en calidad de Presidente el Señor Miguel Valdivieso, y de Secretaria Ad-Hoc la Señora Jenny Tituaña.

Una vez constatado el quórum, los asistentes deciden declararse en Junta General Extraordinaria y Universal de socios para conocer y tratar los siguientes puntos de orden del día:

1. Lectura del Informe Económico del año 2013.
2. Lectura y aprobación de los Estados de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo del Efectivo y Estado de Cambio en el Patrimonio del año 2013.
3. Análisis prestamos socios para inversión.

El señor Presidente ordena que se proceda al desarrollo de los puntos expuestos:

1. **Lectura del Informe Económico del año 2013.**

Por Secretaria se la lectura al Informe Económico del año 2013 y se somete a consideración, el mismo que es aprobada sin observación.

2. **Lectura y aprobación de los Estados de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo del Efectivo y Estado de Cambio en el Patrimonio del año 2013.**

En forma resumida el Presidente de la Empresa Hacienda Hostería El Paraíso HOSTEPAR CIA. LTDA., hacer conocer los Estados de Situación Financiera,

Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo del Efectivo y Estado de Cambio en el Patrimonio del año 2013.

Los socios los aprueban por unanimidad.

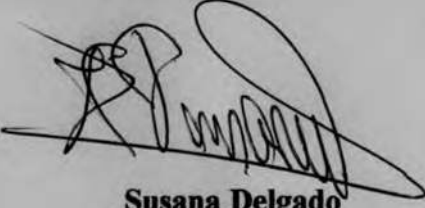
3. Análisis prestamos socios para inversión.

Se pone a consideración la posibilidad de conseguir préstamos para inversión en la compañía y se llega al acuerdo unánime de investigar las mejores opciones.

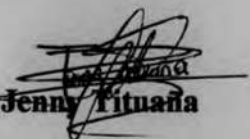
Una vez que se ha tratado de los diversos puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para que la secretaria pueda elaborar el Acta de la presente sesión. Cumplimiento este objetivo se reanuda la Junta y se procede a dar lectura del acta pertinente, la cual es aprobada sin observaciones. De inmediato el Presidente declara terminada y clausula esta Junta General Extraordinaria y Universal a la 18 h 30.



Miguel Valdivieso Valencia
Socio



Susana Delgado
Socio Profuturo S.A.



Jenny Tituana
Secretaria Ad-Hoc